

[El Tribunal Superior de Justicia de Madrid paraliza el derribo del taller de Chamberí](#)

Enviado por pabloelorduy el Mié, 12/28/2016 - 19:15

Antetítulo portada:

Patrimonio

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Patrimonio

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha admitido hoy la solicitud de Ecologistas en Acción y ha paralizado de forma cautelar la demolición del Taller de Precisión de Artillería (TPA) de Chamberí, cuyo derribo comenzó el pasado 16 de diciembre.

Pasadas las 18h de la tarde, el TSJM notificaba a la organización ecologista la admisión de la medida cautelar solicitada para que se suspenda la ejecución del plan por el que el edificio del taller, construido a final del siglo XIX en estilo neomudéjar, desaparecerá para dar paso a 335 viviendas de lujo construidas por una cooperativa llamada Residencial Maravillas.

El derribo dio comienzo, según recuerda Ecologistas en Acción, a pesar de los informes presentados por asociaciones de defensa del patrimonio como Madrid, Ciudadanía y Patrimonio, que acreditan los valores arquitectónicos e históricos del conjunto.

Las organizaciones muestran "su satisfacción por la decisión judicial aunque lamentan el daño irreparable ya causado al haberse demolido buena parte del conjunto edificatorio". Ecologistas recuerda que el edificio estuvo incluido con nivel de protección Estructural "hasta en tres Catálogos

anteriores (1977, 1980 y 1985), sin que se justificase su cambio a protección Remitida en el de 1997".

La operación de venta del suelo donde se sitúa el TPA fue organizada por la Comunidad de Madrid durante el mandato de Esperanza Aguirre, aunque contó con el aval de Ahora Madrid en los primeros meses del Gobierno de Manuela Carmena, pese a la oposición de parte del partido –seis concejales votaron en contra de la operación– y del PSOE, que con sus votos permitió la llegada de Ahora Madrid al Ayuntamiento.

Los grupos de defensa del patrimonio, Ecologistas en Acción, y asociaciones vecinales de Chamberí como el Colectivo Ciudadano de Urbanismo Corazón Verde en Chamberí, Asociación Vecinal El Organillo de Chamberí, Asociación Vecinal Parque Sí en Chamberí, han criticado la vía libre dada a Residencial Maravillas para la construcción de viviendas en un barrio que tiene grandes carencias de equipamientos públicos.



Pie de foto:
Vista aérea del TPA.
Edición impresa:

Licencia:
[CC-by-SA](#)
Posición Media:
Cuerpo del artículo
Compartir:

Tipo Artículo:
Normal
Autoría:
[Diagonal](#)
Formato imagen portada:
grande
Tipo de artículo:

[Normal](#)